

PROYECTO PEP EDUCATIVO

Doctorado
en PSICOLOGÍA



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

Vigilada Mineducación

PROYECTO **PEP** EDUCATIVO

Doctorado
en PSICOLOGÍA



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

Proyecto Educativo del Doctorado en Psicología

© Universidad Católica de Colombia

© Doctorado en Psicología

Bogotá, D.C., Colombia, noviembre de 2018

32 pp., 21 x 24 cm

Dirección editorial
Stella Valbuena García

Coordinación editorial
María Paula Godoy Casasbuenas

Corrección de estilo
John Fredy Guzmán Vargas

Diseño
Juanita Isaza

Diagramación
Andrés Mauricio Enciso Betancourt

Impresión
Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.
Bogotá D.C. Colombia

Editorial
Universidad Católica de Colombia.
Av. Caracas # 46-72, piso 5
editorial@ucatolica.edu.co
www.ucatolica.edu.co

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo del editor.

Impreso y hecho en Colombia



Presidente
ÉDGAR GÓMEZ BETANCOURT

Vicepresidente - Rector
FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ

Vicerrector Administrativo
ÉDGAR GÓMEZ ORTIZ

Vicerrector Jurídico
EDWIN DE JESÚS HORTA VÁSQUEZ

Vicerrector Académico
ELVERS MEDELLÍN LOZANO

Vicerrector de Talento Humano
RICARDO LÓPEZ BLUM

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Decanatura
MARÍA IDALY BARRETO GALEANO

Dirección del Programa
JUAN JAVIER VESGA RODRÍGUEZ

Coordinación de Planeación y Presupuesto
RUTH MARCELA VELASCO SALAMANCA

Coordinación de Docencia
CARLOS ANTONIO PARDO ADAMES

Dirección de Investigación
JULIÁN CAMILO SARMIENTO

Coordinación de Extensión
KAREN LISETH CABARCAS ACOSTA

PROGRAMA DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

Dirección del Programa

JUAN JAVIER VESGA RODRÍGUEZ

Coordinador de Procesos

JEHENNY MARCELA GUERRERO VANEGAS

Comité Curricular de Doctorado

BERTHA LUCÍA AVENDAÑO PRIETO

MARÍA IDALY BARRETO GALEANO

CAROLINA GUTIÉRREZ DE PIÑERES BOTERO

CONSTANZA LONDOÑO PÉREZ

IVÁN FELIPE MEDINA ARBOLEDA

ALBA LUCÍA MENESES BÁEZ

ELIANA IVETTE ORTIZ GARZÓN

MARTHA DEL ROSARIO PEÑA SARMIENTO

SONIA GISELA RÍOS CRUZ

JUAN JAVIER VESGA RODRÍGUEZ

SONIA ZAMBRANO HERNÁNDEZ

CONTENIDO

Introducción.....	4
Datos del programa.....	5
Organización académico-administrativa de la Facultad de Psicología.....	6
Organización académico-administrativa del programa de Doctorado en Psicología.....	9
Identidad del programa	11
Misión	11
Visión	11
Fundamentos, objetivos y competencias del programa.....	12
Fundamento antropológico	12
Fundamento epistemológico.....	12
Objetivos y competencias	14
Características curriculares	15

Funciones sustantivas.....	19
Función sustantiva de docencia	19
Función sustantiva de investigación	19
Función sustantiva de extensión y proyección social.....	22
Enfoque pedagógico	22
Internacionalización.....	24
Bienestar universitario.....	24
Perfil del personal docente.....	25
Selección, vinculación y perfil de estudiantes	26
Perfil de egreso.....	26
Perfil ocupacional	27
Espacios físicos donde se desarrollan las actividades académicas y administrativas del programa	28
Referencias.....	31

INTRODUCCIÓN

El programa de Doctorado en Psicología surgió sobre los cimientos de la investigación y desarrollo (I+D) de la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Colombia, bajo la dirección del Decano Dr. Carlos Vargas, que logró, durante el periodo 1990-2016, la consolidación del Pregrado en Psicología con Acreditación renovada de Alta Calidad, así como la creación y renovación del Registro Calificado de cinco programas de posgrado en psicología: Especialización en Psicología Clínica, Especialización en Psicología Educativa, Especialización en Psicología Jurídica, Especialización en Psicología de las Organizaciones y Maestría en Psicología.

En el marco de las directrices institucionales del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2019, la Decanatura de la Facultad de Psicología obtuvo en 2013 la aprobación de la Rectoría y Vicerrectoría Administrativa y Financiera para iniciar un proyecto de desarrollo con el propósito de “fortalecer los actuales programas de posgrado de la Facultad de Psicología, mediante un esquema curricular de articulación de niveles y procesos académicos que permita ampliar la oferta en programas de maestría y dar el soporte para un programa de doctorado”. Con este fin, la investigación del programa de pregrado en Psicología y los posgrados se fortaleció y concentró en el Centro de Estudios e Investigaciones en Psicología (CEIPS), creado mediante el Acuerdo 205 del Consejo Superior, del 30 de septiembre de 2014, que se constituyó en la plataforma investigativa y de soporte para dar origen al programa de Doctorado en Psicología.

En 2015 se consolidó el esquema de articulación entre el programa de Maestría en Psicología y la propuesta de un programa de Doctorado en Psicología, con base en componentes curriculares de apertura, movilidad, flexibilidad y transversalidad de las líneas de investigación. Este proyecto derivó en la aprobación de Registro Calificado, por el Ministerio de Educación Nacional, el 28 de enero de 2016, con vigencia de siete años; asimismo, la primera cohorte inició en junio de 2016, en el contexto de una Facultad que avanza hacia la consolidación de una cultura organizacional de planeación estratégica, gestión y evaluación permanente para cumplir con una Misión Institucional con estándares de alta calidad.

Este documento presenta el Proyecto Educativo del Programa (PEP) del Doctorado en Psicología elaborado por la Comisión Curricular de Doctorado.

DATOS DEL PROGRAMA

Denominación del programa:	Doctorado en Psicología
Título que otorga:	Doctor en Psicología
Nivel de formación:	Posgradual
Facultad a la que está adscrito:	Facultad de Psicología
Año de creación del programa:	2016
SNIES:	105378
Duración estimada:	4 años
Número de créditos que establece el plan curricular:	100
Metodología:	Presencial
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Resolución de Registro Calificado:	1205 del 28 de enero de 2016, vigencia de 7 años



ORGANIZACIÓN ACADÉMICO- ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

La Facultad de Psicología, por su naturaleza, de acuerdo con el Estatuto Orgánico de la Universidad Católica de Colombia, es la unidad académica básica que tiene como función la ejecución de las actividades docentes, investigativas y de servicio relacionadas con los programas académicos. Está compuesta por unidades académicas y administrativas, según diversas funciones:

- *Decanatura.* Unidad encargada de dirigir las estrategias académico-administrativas de la Facultad de Psicología bajo los lineamientos institucionales, con el fin de garantizar procesos educativos de alta calidad.
- *Consejo de Facultad.* Órgano colegiado decisorio de la Facultad en materia de contenidos académico-administrativos.
- *Comité Curricular y de Aseguramiento de la Calidad.* Órgano colegiado asesor encargado de dar lineamientos curriculares y de alta calidad para el funcionamiento de los programas de la Facultad.
- *Secretaría Académica.* Unidad encargada de gestionar procesos académicos relacionados con la organización y mantenimiento del archivo académico de forma efectiva.
- *Unidad de Docencia.* Unidad encargada de la gestión curricular, el diseño de planes de estudio y la formación de docentes, orientada hacia el perfeccionamiento de procesos pedagógicos y didácticas.
- *Centro de Estudios e Investigaciones en Psicología (CEIPS).* Unidad encargada de la dirección y articulación de los procesos investigativos con los de docencia y proyección social, a través de las líneas de investigación como mecanismo de articulación curricular entre los diferentes niveles de formación.
- *Comité de Investigaciones de Facultad (CIF).* Órgano asesor del CEIPS en cuanto a la toma de decisiones; promueve y da cumplimiento a los procesos y políticas de investigación de la Universidad y en los diferentes programas de la Facultad.



- *Unidad de Extensión y Proyección Social.* Unidad encargada de las actividades de extensión y proyección social de la Facultad de Psicología relacionadas con el desarrollo de programas extracurriculares a través de educación continuada, egresados (empleabilidad), empresa/Estado, emprendimiento y responsabilidad social.
- *Unidad de Planeación y Presupuesto.* Unidad encargada de la planeación estratégica de la Facultad, el seguimiento a planes de mejoramiento, de desarrollo y de trabajo de los docentes, y la administración del presupuesto para la ejecución de actividades del Plan Operativo y de Mejoramiento.
- *Programas de pregrado y posgrado.* Programas académicos que cumplen actividades a nivel de docencia, investigación, y extensión y proyección social, con el fin de garantizar una educación de alta calidad. De acuerdo con los lineamientos institucionales, los programas académicos cuentan con un líder que los gestiona a través de una dirección o coordinación, según sea el caso.
- *Comisión Curricular de Doctorado.* Órgano colegiado técnico y asesor que organiza y controla la actividad curricular del programa de la Facultad, con el fin de garantizar una gestión de alta calidad.
- *Comisión Doctoral.* Órgano colegiado decisorio del programa de Doctorado en Psicología en materia de asuntos académicos.



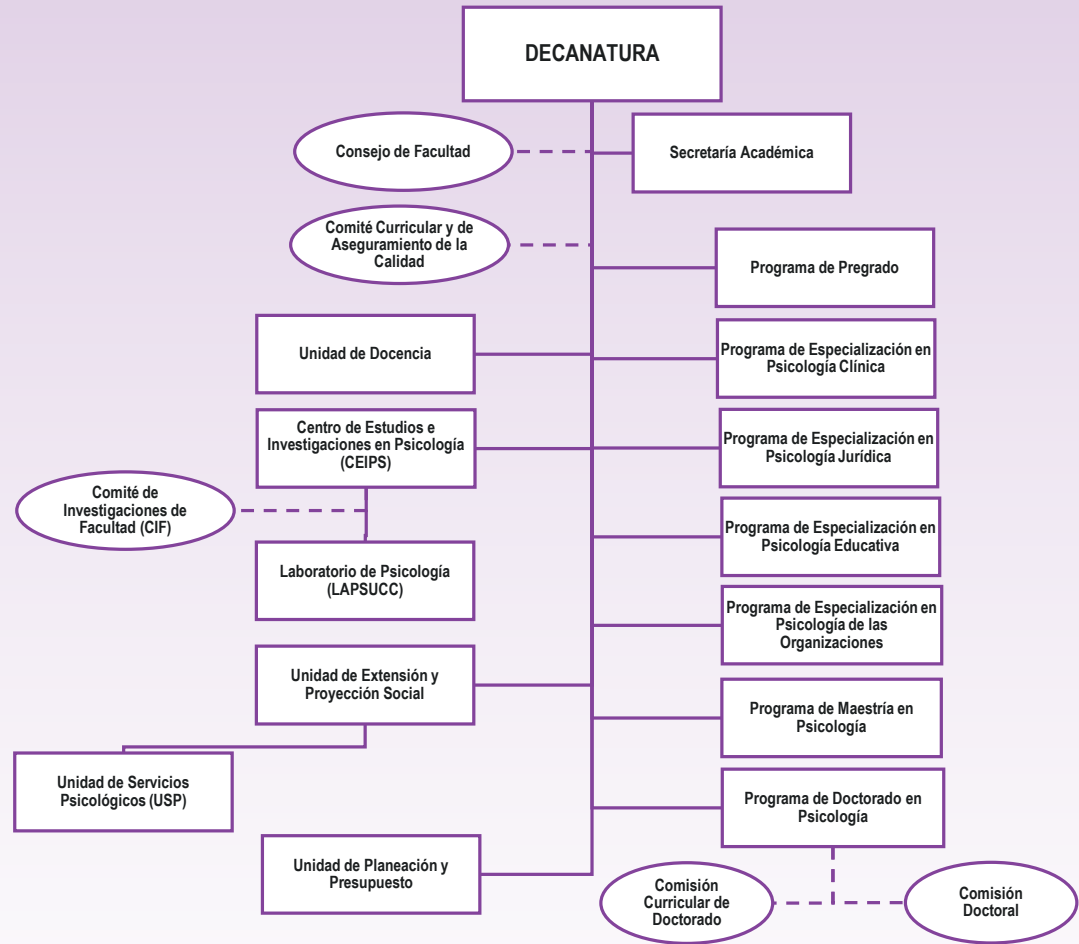


Figura 1.
Organigrama de la Facultad
de Psicología

Fuente: Facultad de Psicología (2018)

El Doctorado en Psicología está articulado académica y administrativamente con diversas unidades que realizan funciones transversales en la dinámica y funcionamiento de la Facultad, y cuyas actividades apoyan y complementan el funcionamiento del programa.

En su estructura organizacional, la Dirección del Doctorado en Psicología depende directamente de la Decanatura de la Facultad. Además, el programa cuenta con dos cuerpos colegiados:

- a. *Comisión Curricular del Doctorado*. Oficia como órgano consultivo de la Dirección del Programa para asuntos académicos. Está constituido por la Dirección del Programa, que lo preside y convoca, y por el grupo de profesores de tiempo completo del Doctorado, que representan las siete (7) líneas de investigación.
- b. *Comisión Doctoral*. Actúa como órgano decisor y de definición de procesos académicos que serán presentados al Consejo de Facultad para su aprobación. Está conformado por la Dirección del Programa, que lo preside, la Decanatura de la Facultad, la Dirección del CEIPS y los profesores miembros de la Comisión Curricular del Doctorado.

Finalmente, el grupo de profesores del Doctorado depende en línea directa de la Dirección del programa.



ORGANIZACIÓN
ACADÉMICO-
ADMINISTRATIVA
DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN
PSICOLOGÍA

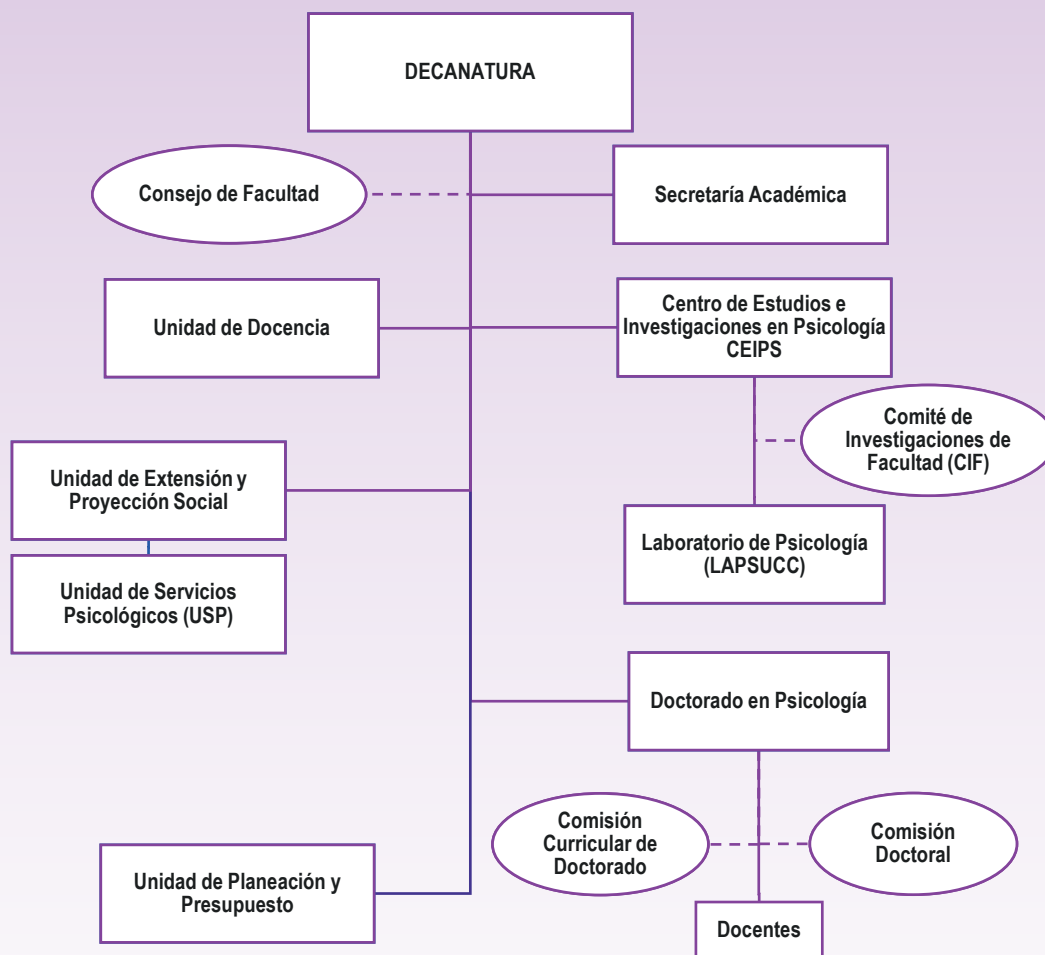


Figura 2.
Organigrama del programa de
Doctorado en Psicología

Fuente: Facultad de Psicología (2018)



MISIÓN : VISIÓN

Contribuir de manera efectiva a la solución de problemáticas relevantes para la psicología y la sociedad, a partir de la generación de nuevo conocimiento, innovación y desarrollo tecnológico, centrado en la formación de doctores con alto nivel de competencia investigativa, ética, compromiso social, pensamiento crítico y abiertos al diálogo con diversas disciplinas y saberes.

En el 2025, el Doctorado en Psicología de la Universidad Católica de Colombia será reconocido en el contexto nacional e internacional por su alta calidad formativa, sus aportes a la generación de nuevo conocimiento científico, el fomento de la transferencia y la apropiación social del conocimiento.



FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y COMPETENCIAS DEL PROGRAMA

Fundamento antropológico

En el programa de Doctorado en Psicología se concibe a la persona como un ser complejo, multidimensional, inacabado pero perfectible y en continuo desarrollo de su potencial. El programa propende a la formación del estudiante como persona trascendente, libre, racional, afectiva, ética, responsable y autónoma. En este sentido, se compromete a contribuir de manera directa a su formación en toda su integralidad, es decir, en su ser, su saber, su actuar y su quehacer. Mediante su propuesta curricular, el programa asume al doctorando en Psicología como una persona que libremente opta por el acto de ser educado para el bien y lo superior. Así, la formación efectiva que la Universidad le ofrece al doctorando lo compromete con las necesidades de su entorno, para orientar su potencial investigativo hacia la transformación social.

Fundamento epistemológico

La fundamentación teórica del programa de Doctorado en Psicología asume la imposibilidad de sustentar la disciplina psicológica a partir de un paradigma que asigne a la psicología el carácter de ciencia normal (Pinillos y Mayor, 1990); por tanto, la psicología cuenta con perspectivas que aportan, desde sus particularidades y en conjunto, a la explicación y comprensión de un objeto de estudio complejo y susceptible de acercamientos en diferentes niveles de análisis.

Por otra parte, es importante resaltar que el programa hace eco del Proyecto Educativo de la Facultad de Psicología, que, desde su visión epistemológica, promueve educar en lo superior y para lo superior, de manera que contribuya a que los estudiantes se comprometan responsablemente con el ser humano y la sociedad, y que comprendan el quehacer científico más allá de la técnica y la tecnología, como un saber con implicaciones éticas y comprometido con las necesidades sociales.

Así, el programa promueve en su formación la revisión y discusión amplia de los supuestos epistemológicos y metodológicos de las perspectivas de sus líneas de investigación, al igual que el marco ético de la investigación en psicología. Esta reflexión permite a



los investigadores argumentar sobre las razones metodológicas que orientan su quehacer. Se espera que la investigación sea susceptible de revisión, evaluación, discusión y contrastación empírico-conceptual, sin distinción de sus particularidades metodológicas o de su propósito teórico (Martínez-Taboas, 2014).

Esta discusión permite a su vez que las posturas aporten a la construcción de conocimiento acerca de los núcleos problemáticos del programa con un propósito de complementariedad y triangulación teórica (Lozano, 2017; Páramo y Otálvaro, 2006). Los núcleos problemáticos de investigación son transversales en los programas de la Facultad de Psicología y son coherentes con el soporte epistemológico del Proyecto Educativo Institucional (PEI), que asume “la investigación y el análisis de la realidad científica, cultural, política, económica y social de Colombia, de tal manera que [se] ofrezca una lectura clara en cuanto a su génesis y en cuanto a su estado actual, y desde allí, proponer soluciones eficaces” (Universidad Católica de Colombia, 2016a, p. 11).

Estos núcleos problemáticos son:

- a. *Desarrollo humano y calidad de vida*, que favorece la comprensión y explicación de los procesos de cambio de la persona en sus diversas dimensiones (individual, social, ambiental, espiritual, económica y cultural), así como del estado de bienestar personal y multidimensional que compromete la calidad de vida.
- b. *Convivencia y paz*, para comprender y explicar los procesos de construcción psicosocial que hacen posible la convivencia y la cultura de la paz en las dimensiones individual, social, política y cultural, evidenciado esto en la capacidad de manejar los conflictos con empatía, no violencia y creatividad.
- c. *Neurociencias del comportamiento*, que permite comprender y explicar el sustrato biológico de los procesos cognitivos y del comportamiento, a partir de la integración de saberes propios de otras disciplinas científicas que facilitan el progreso en el conocimiento del sistema nervioso (Universidad Católica de Colombia, 2014a).



Objetivos y competencias

El programa de Doctorado en Psicología apunta a la formación de investigadores que contribuyan al desarrollo social y económico del país, a través del conocimiento teórico y empírico generado a partir del trabajo intelectual basado en un concienzudo diagnóstico y análisis de problemáticas en distintos niveles. Dicha contribución se traduce en la conversión del conocimiento en beneficios tangibles que se constituyan en un factor de competitividad no solo en el ámbito académico, sino para todos los sectores productivos.

Los objetivos de formación formulados en el programa se orientan desde los lineamientos conceptuales y los procesos del currículo institucional, en coherencia con los principios declarados en la Misión y el PEI de la Universidad. En este orden de ideas, se asume la formación de los estudiantes desde una perspectiva disciplinar de dominio conceptual, apropiación de técnicas y desarrollo de habilidades para el ejercicio en contextos disciplinarios particulares, lo cual se articula con la visión de las competencias de la Universidad, diferenciadas en *generales* y *específicas*.

Las *competencias generales* definidas por la Institución son: aprendizaje autónomo, trabajo colaborativo, innovación, creatividad, razonamiento cuantitativo, habilidades comunicativas, despliegue del proyecto de vida, apertura a la trascendencia y habilidades de investigación. La competencia investigativa es transversal al proceso formativo, en tanto el programa de Doctorado se fundamenta en la producción y generación de conocimiento científico. En lo que se refiere a las competencias específicas, el programa desarrolla las disciplinares, interdisciplinares y la ética ciudadana. En este marco, los objetivos del programa son:

- a. Formar investigadores con pensamiento crítico y autónomo, abierto al diálogo con otras disciplinas, saberes y profesiones; investigadores capaces de generar nuevo conocimiento que aporte a la solución de problemáticas del entorno relevantes para los contextos nacional e internacional, con criterios éticos.
- b. Proveer marcos de uso del conocimiento para solucionar problemas, abordando aproximaciones innovadoras que permitan aportar recomendaciones y acciones específicas.



CARACTERÍSTICAS CURRICULARES

- c. Formular investigaciones que involucren a diferentes profesionales, organismos o instituciones cuyo aporte resulte fundamental para el estudio, la explicación, la comprensión o la modificación de aspectos relacionados con los campos problema.
- d. Fomentar la interacción con investigadores y con comunidades académicas nacionales e internacionales que propicien escenarios de trabajo interdisciplinario.

En el PEI de la Universidad Católica de Colombia (2016a) se concibe al estudiante como el centro de la acción formadora y transformadora de la sociedad; según la Misión de la Institución, se entiende la educación como un acto de la inteligencia y la libertad de la persona; a través de la virtud de la *studiositas* se plantea que los estudiantes aprendan a pensar y se fomente así la potencia creativa e innovadora.

Siguiendo los anteriores conceptos, el programa de Doctorado en Psicología asume un modelo pedagógico integrado que armoniza con la Misión de la Universidad y el Proyecto Educativo de la Facultad de Psicología. Este modelo es una propuesta teórico-práctica en la que el estudiante es el centro del proceso de formación; el currículo se desarrolla y actualiza de acuerdo con las exigencias sociales y los cambios en la educación. Para ello, se toma en cuenta el conocimiento de la psicología como contribución a la formación personal, ética, académica y social, a través del aprendizaje significativo y autónomo.

En coherencia con estos lineamientos conceptuales y con las orientaciones curriculares expresadas en el Proyecto Educativo del programa de Psicología, el plan de estudios del Doctorado en Psicología de la Universidad Católica de Colombia (tabla 1) estructuró su currículo en cuatro núcleos de formación, definidos como el “ámbito disciplinario específico en el que convergen saberes, se propician habilidades y actitudes asociadas con áreas de conocimiento” (Universidad Católica de Colombia, 2012, p. 8).

Los núcleos disciplinario, investigativo y epistemológico/metodológico ofrecen los fundamentos teóricos que proveen la psicología y otras disciplinas para un mejor entendimiento de los procesos psicológicos; asimismo, apoyan la formación epistemológica para la comprensión del conocimiento de la psicología y enseñan métodos de investigación y



técnicas avanzadas de análisis de datos para investigar problemas en las distintas líneas de investigación. El núcleo de formación electivo “propicia la flexibilidad y la apertura curricular, promueve la aproximación interdisciplinaria de las problemáticas y ofrece a los estudiantes posibilidades orientadas a validar otras experiencias educativas en diversos contextos y a facilitar el diálogo entre los diferentes actores en los espacios académicos” (Universidad Católica de Colombia, 2012, p. 9).

Tabla 1
Plan de estudios del Doctorado

Componente	Núcleos de formación	Estructura	Créditos
Obligatorio	Disciplinario	Seminarios disciplinarios (3 asignaturas)	12
	Epistemológico/ metodológico	Cursos metodológicos (4 asignaturas)	12
Investigación	Investigativo	Seminarios de investigación y tesis (4 asignaturas)	18
		Seminarios de tesis doctoral (4 asignaturas)	32
		Coloquios de investigación (2 asignaturas)	6
		Pasantía interna (2 asignaturas)	8
		Pasantía externa (1 asignatura)	8
Electivo	Electivo	Electivas (2 asignaturas)	4

Fuente: Documento Maestro de Registro Calificado, Universidad Católica de Colombia (2015).

La organización de las actividades académicas se estructura como se muestra a continuación:

- a. *Seminarios disciplinarios*. Tienen como objetivo ofrecer a los estudiantes avances y perspectivas contemporáneas de la psicología tanto en lo teórico y metodológico como en lo investigativo. Están orientados por las líneas de investigación y los temas específicos que se investigan en estas, y se agrupan en tres grandes temas: convivencia y paz; desarrollo humano y calidad de vida; y neurociencias del comportamiento. Cada semestre se presentan dos opciones de cursos disciplinares, y los estudiantes pueden optar por una, de acuerdo con su interés o la relación con su tesis doctoral. En este sentido, se tendrán dos cursos paralelos con cada seminario disciplinar I, II y III.
- b. *Cursos de formación metodológica*. Son cuatro asignaturas teórico-prácticas del núcleo de formación epistemológico-metodológico que se ofrecen a lo largo del programa como créditos obligatorios. En estas asignaturas se desarrollan competencias orientadas a la comprensión reflexiva de los paradigmas de investigación, los métodos de investigación avanzada tanto cuantitativos como cualitativos y mixtos, y las estrategias de análisis avanzadas consistentes con estos diseños de investigación.
- c. *Seminarios de investigación y tesis*. Son cuatro seminarios obligatorios cuyas actividades se dividen en dos módulos: 1) un módulo con actividades individuales mediante tutorías, en las que un asesor acompaña el desarrollo de la tesis doctoral del estudiante; 2) un módulo grupal de formación técnico-científica por semestre, que tiene como propósito desarrollar competencias específicas para la escritura de documentos y artículos científicos, así como estrategias de visibilización de la producción científica que corresponde a un investigador. Los módulos pretenden abordar las herramientas de búsqueda en bases de datos, el estilo editorial APA para la preparación de documentos científicos, la redacción de textos científicos, el manejo de los sistemas de publicación nacional e internacional de textos científicos y la gestión en redes para la visibilización de la investigación. De este acompañamiento se deriva, como mínimo, un producto de generación de nuevo conocimiento (artículo, capítulo de libro, libro, *software*, entre otros).



- d. *Seminarios de tesis doctoral.* Son cuatro seminarios obligatorios con actividades individuales mediante tutorías, en las que el asesor acompaña el desarrollo de la tesis doctoral y de cuyo trabajo se deriva, como mínimo, un producto de generación de nuevo conocimiento (artículo, capítulo de libro, *software*, entre otros).
- e. *Coloquios de investigación.* Son dos coloquios obligatorios que tienen como propósito discutir los avances de las investigaciones doctorales en las diferentes líneas de investigación. En estos encuentros se desarrollan competencias orientadas a la argumentación teórica y metodológica, en una alianza de trabajo constructiva con pares, profesores del programa y profesores invitados.
- f. *Pasantía interna.* Corresponde a la participación del doctorando en uno de los grupos de investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Colombia; cuenta con el acompañamiento de un docente que dirige y monitorea el desarrollo de competencias investigativas en un escenario de investigación real en el campo de la psicología.
- g. *Pasantía externa.* Corresponde a la participación del doctorando en un grupo de investigación internacional de reconocida trayectoria en el campo de la psicología, con el fin de fortalecer la formación teórica, metodológica e investigativa adquirida en el proceso de formación doctoral y conocer otras experiencias educativas en diversos contextos. Tiene una duración mínima de dos meses, con dedicación completa en la pasantía de investigación. Se espera que este escenario promueva y fortalezca las redes de cooperación académicas y la elaboración de productos de nuevo conocimiento (artículo, capítulo de libro, *software*, entre otros).
- h. *Electivas.* Son mínimo dos electivas que el estudiante puede cursar en los diferentes programas de formación posgradual de la Universidad Católica de Colombia; serán impartidas por profesores con formación doctoral o en otros programas nacionales o internacionales que sean homologables en créditos académicos. Estos seminarios promueven la aproximación interdisciplinaria y facilitan el diálogo entre los diferentes actores en los espacios académicos.

FUNCIONES SUSTANTIVAS

Función sustantiva de docencia

En concordancia con los principios y fundamentos del PEI, las funciones sustantivas de la educación superior se materializan en el Doctorado de Psicología como se muestra a continuación.

Se concibe como el acto educativo que, por medio de pedagogías centradas en el aprendizaje, promueve la formación de doctores éticos, creativos e innovadores, con pensamiento crítico y autónomo, capaces de contribuir con el desarrollo social y económico del país. Esta función se materializa en el currículo con el propósito de afianzar competencias generales y específicas en lo disciplinar e interdisciplinar, y de formar investigadores con conocimientos teóricos y empíricos.

Función sustantiva de investigación

Se entiende como una actividad científica y rigurosa cuyo propósito es el desarrollo de la investigación propiamente dicha y la formación de doctores en investigación, así como la generación de nuevo conocimiento desde la psicología, a través de los proyectos inscritos en los grupos y las líneas de investigación; con un marcado interés por el diálogo abierto y flexible con otras disciplinas y saberes, su objetivo es “contribuir a los desafíos globales, fomentar el desarrollo científico, cultural y social del país con proyección internacional, fortalecer las comunidades académicas y consolidar una cultura investigativa” (Universidad Católica de Colombia, 2016a, p. 18).

La investigación en el Doctorado en Psicología se articula con la estructura funcional del Sistema de Investigación de la Universidad Católica de Colombia descrita en el PEI, a través de las funciones de adaptación, producción, dirección, apoyo y difusión. Esta función se complementa mediante el componente interdisciplinario del Doctorado en Psicología, donde se plantean distintos escenarios que permiten el diálogo con distintas ciencias y disciplinas. El primero, relacionado con el plan de estudios, incluye en los seminarios disciplinarios un diálogo entre docentes y estudiantes con distinta formación profesional de posgrado y pregrado. Sin embargo, aunque los seminarios tienen como propósito profundizar en conceptos y teorías propias de la psicología, se abordan problemas interdisciplinarios complejos que demandan un diálogo con otras disciplinas para una comprensión



holística, como es el caso de las violencias, el desarrollo humano, la calidad de vida o las neurociencias. Por otra parte, las electivas se constituyen en un escenario de interdisciplinariedad que le permite al estudiante conocer lenguajes, técnicas y metodologías propias de otras ciencias, especialmente políticas y jurídicas.

El desarrollo de las competencias investigativas del doctor en Psicología se desarrolla en escenarios curriculares (tutorías y pasantías de investigación) y extracurriculares (seminarios de investigación y participación en eventos académicos), así como la investigación propiamente dicha (proyectos de investigación) con el apoyo de los Laboratorios de Psicología e Informática. Estos escenarios favorecen el uso de tecnologías que contribuyen al impacto que, en los ámbitos nacional e internacional, se espera de la investigación en un programa de doctorado, así como la práctica y el diseño de experimentos.

En la tabla 2 se presentan los grupos y las líneas de investigación, al igual que los referentes interdisciplinarios fundamentales dentro del proceso de investigación.

Tabla 2
Grupos y líneas de investigación
de la Facultad de Psicología

Grupo de investigación	Línea de investigación	Áreas de conocimiento
ENLACE	Procesos Psicobiológicos y del Comportamiento	Ciencias sociales y humanas
	Psicología Clínica, de la Salud y de las Adicciones	Ciencias sociales y humanas; ciencias de la salud
EUROPSIS	Psicología Educativa	Ciencias sociales y humanas; ciencias de la educación
	Psicología Jurídica y Criminología	Ciencias sociales y humanas; ciencias jurídicas
	Psicología Social, Política y Comunitaria	Ciencias sociales y humanas; ciencias políticas
	Psicología Organizacional	Ciencias sociales y humanas; economía, administración, contaduría y afines
GAEM	Métodos de Investigación Aplicados a las Ciencias del Comportamiento	Ciencias sociales y humanas; matemáticas y ciencias naturales

Fuente: Documento Maestro de Registro Calificado, Universidad Católica de Colombia (2015).



Función sustantiva de extensión y proyección social

Se entiende como el conjunto de acciones y estrategias a través de las cuales la Universidad se articula con el entorno, implementando consultorías, asesorías, convenios, programas de extensión, entre otros. En consonancia con el Proyecto Educativo de la Institución, se asume un modelo de extensión y proyección social integrado, articulado a la Facultad y a la Institución, que considera fundamental la evaluación de la pertinencia y de las necesidades, la difusión y proyección del conocimiento, la proyección social centrada en la producción e intercambio del conocimiento con todos los agentes sociales, comunitarios, institucionales y gubernamentales; la movilidad y flexibilidad, y la responsabilidad social, favoreciendo el diálogo con otros profesionales en espacios de comunicación, transferencia y apropiación social del conocimiento mediante escenarios académico-profesionales en torno a temas y problemáticas de interés común.

ENFOQUE PEDAGÓGICO

El enfoque pedagógico del Doctorado en Psicología se articula con los procesos del currículo institucional, el Proyecto Educativo de la Universidad y el de la Facultad de Psicología, que conciben al estudiante como una persona activa que le da significado a su proceso de aprendizaje y cuya “acción formativa se centra en él mismo, en su desarrollo integral y profesional, siempre en coherencia con los principios de la Institución” (Universidad Católica de Colombia, 2012, p. 12).

En este marco, el programa de Doctorado en Psicología establece que los objetivos de formación se logran mediante un enfoque de aprendizaje centrado en el estudiante, con privilegio de las metodologías activas y el aprendizaje significativo, enmarcados ambos en un modelo pedagógico integrado (Lozano Ardila, 2014). Desde esta perspectiva, el programa de Doctorado forma investigadores en psicología autónomos, cooperativos, con pensamiento analítico y crítico, y con alta responsabilidad social; concibe además a los estudiantes como personas activas, con habilidades para la participación y el trabajo cooperativo. El programa cuenta con contenidos curriculares pertinentes para la disciplina, la sociedad



y la cultura, que propenden a una relación docente-estudiante participativa, dialogante, orientada a promover la autonomía con estrategias didácticas que favorezcan el trabajo cooperativo o colaborativo, y con procesos de evaluación como oportunidad para aprender.

Por ello, las actividades académicas individuales y colectivas del Doctorado en Psicología promueven la interdisciplinariedad a través de la interacción, el trabajo investigativo y la publicación científica con pares nacionales e internacionales, con el propósito de propiciar en los estudiantes la aprehensión de otros saberes, lenguajes y metodologías necesarios para resolver problemas propios del contexto y de la disciplina. Estas actividades se desarrollan de manera presencial en el aula o el laboratorio, y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante estrategias pedagógicas, didácticas y de seguimiento tales como cursos magistrales, seminarios, seminarios-taller, tutorías, videoconferencias, trabajos de campo, asesorías metodológicas, evaluación de pares académicos, asesorías para la publicación científica y pasantías.

En el Doctorado en Psicología se privilegian las estrategias de evaluación participativas que le permitan al estudiante aprender y fortalecer el proceso de formación, dado que estas los “hacen conscientes de sus fortalezas o debilidades, del nivel alcanzado en los conocimientos, de las metas por alcanzar y de las estrategias para mejorar y superar las deficiencias” (Universidad Católica de Colombia, 2016b). Entre ellas se encuentran el ensayo, la reseña, el informe escrito, el modelo, el parcial con texto abierto, el proyecto, el registro de datos y la sustentación, etc.

El Doctorado en Psicología, a través de los diferentes ambientes de aprendizaje y de forma transversal, cultiva la escritura científica y con responsabilidad social, con el propósito de que los estudiantes puedan transferir sus hallazgos a la comunidad científica y a la sociedad.





BIENESTAR UNIVERSITARIO

El Doctorado en Psicología se articula con los lineamientos institucionales de internacionalización, con el propósito de proyectar el programa en escenarios académicos y de investigación alrededor de los cuales se pueda fomentar la generación de conocimiento y aportar a la solución de problemas en contextos comunitarios, educativos, jurídicos, sociales y organizacionales, entre otros. En este marco, el programa se distingue por convenios y relaciones académicas internacionales de apoyo para el desarrollo de los componentes curriculares, con instituciones de reconocida trayectoria y solidez en las líneas de investigación, a partir de lo cual se crean escenarios de enseñanza e investigación mediante estrategias como pasantías de estudiantes e intercambio de profesores. Es un doctorado colaborativo¹ con instituciones de educación superior internacionales y titulación otorgada por la Universidad Católica de Colombia.

La Universidad Católica de Colombia cuenta con un marco institucional para la función del Bienestar Universitario, en sintonía con los lineamientos establecidos por las políticas del Ministerio de Educación Nacional que orientan la gestión de las instituciones de educación superior en Colombia. Desde esta perspectiva, la Universidad lo define como “el conjunto de programas y servicios para toda la comunidad universitaria que, en coherencia con la Misión y el Proyecto Educativo Institucional, buscan mantener el ambiente y las relaciones necesarias para que se cumplan a cabalidad las labores propias del plan de formación” (Universidad Católica de Colombia, 2016c). Por ello mismo, orienta su accionar en cinco dimensiones: espiritual, intelectual, psicológica, corporal y social.

El programa de Doctorado en Psicología aporta al cumplimiento de los objetivos de bienestar y, a la vez, es partícipe de ellos como miembro de la comunidad universitaria

¹ “Los doctorados colaborativos son programas de doctorado de universidades de un país en los que colaboran profesores o investigadores de otro u otros países, a título personal o mediante convenios interinstitucionales. El título de doctor lo concede la universidad del país titular del programa” (Sebastián, 2003, p. 46).

PERFIL DEL PERSONAL DOCENTE

beneficiaria de su gestión. Especialmente se busca alcanzar los siguientes objetivos a través de acciones propuestas por la Dirección de Bienestar Institucional:

- a. Promover la armónica convivencia y aportar al desarrollo de culturas de paz.
- b. Difundir los principios éticos y morales, especialmente el respeto por el otro.
- c. Aportar en la promoción del sentido de pertenencia.
- d. Garantizar la igualdad de condiciones y la equidad.
- e. Realizar actividades de hábitos saludables y desarrollo humano.
- f. Abordar temas de investigación propios del bienestar.

Los profesores del Doctorado en Psicología, además de los requisitos exigidos por la Universidad según se establece en el Estatuto Docente, cumplen los siguientes:

- a. Tener título de doctor en una universidad nacional o extranjera, debidamente validado por el Ministerio de Educación en Colombia.
- b. Tener trayectoria investigativa en una de las siete (7) líneas declaradas por la Facultad de Psicología.
- c. Tener experiencia docente.
- d. Tener experiencia en dirección de tesis de maestría o doctorado.



SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERFIL DE ESTUDIANTES

26



Perfil de egreso

El proceso de selección y vinculación de estudiantes al Doctorado en Psicología se desarrolla en correspondencia con el marco institucional establecido por el proceso de admisión, tal como se encuentra definido en el Reglamento del Estudiante. De manera particular, el programa realiza el proceso de selección de la siguiente manera:

- a. Presentación y estudio de la hoja de vida del aspirante.
- b. Entrevista con la Dirección del Programa.
- c. Elaboración de un ensayo en el que el aspirante presenta sus intereses investigativos y de vinculación al programa.
- d. Elaboración de una reseña a partir de un artículo entregado por la Coordinación Académica del programa, según la línea de investigación en la que se inscribe el aspirante.
- e. Aplicación de pruebas psicológicas.
- f. Certificación de nivel de inglés: A2 según Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (Universidad Católica de Colombia, 2016d).

El doctor en Psicología de la Universidad Católica de Colombia estará en capacidad de:

- a. Dominar teorías y métodos específicos para generar nuevo conocimiento dirigido al desarrollo teórico, metodológico y tecnológico de la disciplina.
- b. Dirigir de manera autónoma procesos investigativos, con alta calidad científica, en el abordaje de problemas propios de la disciplina, que contribuyan a la generación de nuevo conocimiento, el avance y la innovación en la ciencia y la tecnología.
- c. Comunicar científicamente en lenguaje oral y escrito, mediante la publicación y divulgación de investigaciones inéditas de la disciplina y la profesión; y hacer uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d. Describir, analizar, relacionar y proponer explicaciones a problemas del entorno con base en una postura argumentada desde la teoría, en la reflexión sobre el conocimiento

Perfil ocupacional

y los métodos, en la evidencia y en diálogo con otras disciplinas, siendo así capaz de generar nuevo conocimiento.

- e. Interactuar con investigadores y comunidades académicas disciplinarias e interdisciplinarias, nacionales e internacionales, aportando a la transformación social en respuesta a problemas específicos.
- f. Autogestionar el conocimiento para el diseño y ejecución de proyectos de investigación, desarrollo e innovación (ID+I), productos y servicios en la disciplina y la profesión.
- g. Conocer, apropiarse y actuar de acuerdo con los principios éticos ciudadanos, las normas bioéticas que rigen el ejercicio de la investigación y la profesión, en coherencia con las normas y los valores que regulan la Universidad.

El perfil ocupacional que puede tener un doctor en psicología corresponde a:

- a. Investigador de alto nivel en instituciones de educación superior, organismos gubernamentales y no gubernamentales.
- b. Asesor o consultor en temas relacionados con investigaciones científicas de alto nivel relacionadas con la psicología en empresas locales, nacionales, grupos económicos y multinacionales.
- c. Director de centros de investigación con excelencia de instituciones de educación superior, organismos gubernamentales y no gubernamentales.
- d. Docente universitario en distintos niveles de formación, con capacidad para la formación de nuevos investigadores y profesionales en líneas de investigación de la psicología y ciencias afines.



ESPACIOS FÍSICOS DONDE SE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL PROGRAMA



Las instalaciones de estructura física, equipos y mobiliario donde se desarrollan las actividades académico-administrativas del Doctorado en Psicología son amplias, suficientes y adecuadas. Para el desarrollo de las actividades administrativas del programa, la Facultad de Psicología cuenta con una sede administrativa ubicada en la Avenida Caracas N.º 46-22, denominada Sede Psicología, Bloque K. Esta estructura física tiene un área total de 682,25 m². Para el desarrollo de las actividades académicas, el programa cuenta con:

- a. Aulas de clase con capacidad promedio para 40 estudiantes. Según disponibilidad institucional, las clases se reciben en aulas de la Sede El Claustro (Diagonal 46A N.º 15B-10); Sede Carrera 13 (Carrera 13 N.º 47-49) o Sede 4 (Carrera 13 N.º 47-30).
- b. Laboratorios de informática para el desarrollo de clases con uso de *software* en la Sede El Claustro y la Sede Carrera 13.
- c. Laboratorios de Psicología (LAPSUCC) en la Sede El Claustro (bloques O y R), donde se ofrece a los estudiantes el espacio para el desarrollo de ejercicios prácticos, pasantías de investigación o participación en proyectos de investigación en la modalidad de auxiliares de investigación².

Los laboratorios con los que cuenta el programa son:

- a. *Laboratorio de Cognición*. Estudia las funciones cognitivas básicas y superiores, con el propósito de conocer, evaluar o estimular su desarrollo en diferentes contextos, mediante diversas metodologías de investigación.
- b. *Laboratorio de Neurociencias*. Se encarga de la exploración de las variables orgánicas, fisiológicas y morfológicas relacionadas con procesos psicológicos implicados en la toma de decisiones, a través de un enfoque empírico y teórico.
- c. *Laboratorio de Procesos Psicosociales*. Se encarga de realizar procesos de indagación con participantes humanos a través de la aplicación de procedimientos de observación de actividades bajo control contextual.

² La participación de los estudiantes (requisitos) en las actividades de investigación científica se regulan en el Centro de Estudios e Investigaciones en Psicología (CEIPS), en articulación con la Política Institucional de Investigación.

- d. *Laboratorio de Psicometría* (Centro de Consulta y Referencia Psicométrica). Tiene como propósito la medición y evaluación en psicología. Entre sus servicios están: asesorar, orientar y capacitar en el uso y utilidad de los instrumentos de evaluación psicológica, al igual que en la construcción de estos a los usuarios internos y externos en los diferentes niveles de formación.
- e. *Laboratorio Experimental*. Desarrolla y evalúa procedimientos en modelos animales que promuevan el establecimiento y la manutención de repertorios comportamentales en la resolución de problemas en diferentes contextos de condicionamiento, variabilidad comportamental, desamparo y modelos de psicofarmacología.

Los Laboratorios de Psicología están ubicados en el bloque O y el bloque R, sede El Claustro. Cuentan con diferentes recursos, dentro de los cuales se encuentran: pruebas psicológicas; *software* especializado para el diseño de experimentos como EPRIME, PARADIGM; equipos e instrumentos para actividades demostrativas y didácticas utilizados en diferentes asignaturas, así como para el desarrollo de proyectos de investigación, tales como instrumentos de estado estable, BIONEX, EYE TRACKING, EMOTIV-EPOC.

Además, el LAPSUCC tiene diferentes espacios de trabajo práctico, como una Cámara de Gesell, una sala de cirugía estereotáxica, una sala de biorrealimentación, módulos de evaluación y experimentación y un bioterio. Otros espacios que apoyan el desarrollo de las actividades del Doctorado en Psicología son:

- a. Unidad de Servicios Psicológicos habilitada por la Secretaría de Salud, localizada en la Calle 35 N.º 20-32, barrio La Soledad, para el desarrollo de prácticas de formación profesional.
- b. Salón de conferencias en la Sede Psicología, que puede utilizarse en actividades académicas, entre las que se destacan sustentaciones, comités, comisiones y reuniones de docentes y estudiantes de cada uno de los programas.
- c. Auditorios (Paraninfo, Salón Dorado, Sala Azul, Fundadores y Las Torres) y un Centro de Convenciones para el desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares





especialmente dedicadas a la transferencia de conocimiento y el fortalecimiento de las redes académicas y científicas.

- d. Dos sedes de la Biblioteca, dieciséis salas de cómputo, siete cafeterías y cafés de paso, nueve escenarios deportivos y once espacios de recreación (coros, danzas, juegos y gimnasio).
- e. Los servicios de bienestar cuentan con un Centro de Pastoral y Capellanía, una Coordinación cultural y deportiva; y la Coordinación de Servicios Asistenciales para estudiantes.
- f. Servicio de atención de primeros auxilios en las cuatro sedes: edificio Sede Claustro (Diagonal 46A N.º 15B-10), en la Sede carrera 13 (carrera 13 N.º 47-49), en la Sede 4 (Carrera 13 N.º 47-30) y en la Sede Las Torres (Avenida Caracas N.º 46-72), en horario de 7 a.m. a 2 p.m., y de 2 p.m. a 10 p.m.

REFERENCIAS

- Lozano Ardila, M. C. (2014). *Modelo pedagógico integrado*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia, Facultad de Psicología.
- Lozano, M. (2017). Los procesos de triangulación como estrategias de investigación en las ciencias sociales y humanas. En P. Páramo (comp.), *La recolección de información en las ciencias sociales. Una aproximación integradora* (pp. 17-38). Bogotá: Lemoine.
- Martínez-Taboas, A. (2014). Prácticas psicológicas basadas en la evidencia: beneficios y retos para Latinoamérica. *Revista Costarricense de Psicología*, 33(2), 63-78.
- Páramo, P. y Otálvaro, G. (2006). Investigación alternativa: por una distinción entre posturas epistemológicas y no entre métodos. *Cinta de Moebio, Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, 25, 1-8.
- Pinillos, J. L. y Mayor, J. (1990). *Tratado de psicología general* (tomo I). Madrid: Alhambra.
- Sebastián, J. (2003). *Estrategias de cooperación universitaria para la formación de investigadores en Iberoamérica*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Universidad Católica de Colombia (2012). *Proyecto Educativo del Programa de Psicología*. Bogotá: Autor.
- Universidad Católica de Colombia (2014a). *Líneas de investigación e integración curricular*, Facultad de Psicología. Bogotá: Autor.
- Universidad Católica de Colombia (2014b). Acuerdo 205 del Consejo Superior, por el cual se formaliza la existencia y actividades del Centro de Estudios e Investigaciones en Psicología (CEIPS) de la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Colombia". Bogotá: Autor.
- Universidad Católica de Colombia (2016a). *Proyecto Educativo Institucional*. Bogotá: Autor.
- Universidad Católica de Colombia (2016b). *Elementos que integran el currículo de la Universidad*. Bogotá: Autor.
- Universidad Católica de Colombia (2016c). *Marco Institucional de Bienestar Universitario*. Bogotá: Autor.
- Universidad Católica de Colombia (2016d). Acuerdo 239 del Consejo Superior, "por el cual se establece el idioma y el nivel que deben certificar los aspirantes y estudiantes del Doctorado en Psicología de la Universidad Católica de Colombia. Bogotá: Autor.



Doctorado en PSICOLOGÍA

Universidad Católica de Colombia
Programa Doctorado en Psicología
Avenida Caracas N.º 46-22
Casa de Psicología, bloque K
Teléfono: (571) 327 7300
Extensiones: 5071 y 5074
doctoradopsicologia@ucatolica.edu.co
Bogotá - Colombia
www.ucatolica.edu.co

